

INQUIPORT S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares americanos)

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La compañía fue constituida el 17 de julio de 1998, con el nombre de INQUIPORT S.A., la cual está domiciliada en la ciudad de Quito República del Ecuador,

El objeto social principal INQUIPORT S.A. es importación exportación comercio representación de todo tipo de productos agroquímicos químicos y afines.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de INQUIPORT S.A. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.4 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el vehículo y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad planta y equipo a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Años	
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Edificios	60
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10

Retiro o venta de los vehículos y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad planta y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.8.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados.

2.8.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

(2) Políticas contables significativas

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan

ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Para la aplicación de la NIIF para las PYMES, la Compañía definió como su período de transición en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011 cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación del estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas al 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los períodos siguientes. La sección 35 de la NIIF para las Pymes contiene ciertas exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF. Sin embargo, a la fecha de transición la Administración de la Compañía no ha considerado aplicar las exenciones.

La aplicación de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

3.2 Conciliación del patrimonio entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF a 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Patrimonio neto 01/01/2011	Patrimonio Neto 31/12/2011
Patrimonio neto según NEC	(69,696.24)	(69,696.24)
Ajustes NIIF para las PYMES:		
Cuentas por cobrar	-	-
Propiedad planta y equipo	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Jubilación patronal	-	-
Pasivos Impuestos Diferidos	-	-
Total ajustes NIIF para las PYMES, neto	-	-
Patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES	(69,696.24)	(69,696.24)
Ajustes a la fecha de transición		-
Patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES		(69,696.24)

3.3 Conciliación del resultado entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF del ejercicio 2011.

	Resultado neto 31/12/2011
<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	
Utilidad según NEC	69,696.24
Baja de cuentas por cobrar	-
Propiedad planta y equipo	-
Reconocimiento cuentas por pagar	-
Pasivo por impuesto diferido	-
Jubilación patronal	-
Utilidad según NIIF	69,696.24

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

(6) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La composición del equivalente de efectivo es la siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Caja General	5,060.63	5,060.63	5,060.63
Banco Bolivariano	81,486.08	-	-
Suman	86,546.71	5,060.63	5,060.63

A la fecha de cierre del ejercicio 2012, no existe ninguna restricción sobre el efectivo ni sobre el equivalente de efectivo.

(7) ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En el activo se detallan los siguientes activos con impuestos corrientes:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Credito tributario a favor de la empresa IR	47,189.42	43,909.22	43,909.22
Suman	47,189.42	43,909.22	43,909.22

El valor se encuentra compuesto de: 47,189.42

Retenciones de Clientes efectuadas en el año	3,242.40
Anticipo Impuesto a la renta	247.24
Crédito Tributario de años anteriores	43,699.78

(8) CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Cuentas y Documentos por pagar Del Exterior	-21,605.60	- 850.18	- 850.18
Cuentas por Pagar no Relacionadas Locales	- 1,131.62	-	-
Suman	-22,737.22	- 850.18	- 850.18

(1) Cuentas por pagar a Proveedores del exterior a Inquiport Venezuela

(2) Cuentas por Pagar a Asertenco, Fabara

(9) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Las Obligaciones Corrientes se encuentran detalladas de la siguiente manera:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Con la Administración Tributaria (1)	- 804.69	-	-
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio (2)	-14,682.88	- 209.44	- 209.44
Suman	-15,487.57	- 209.44	- 209.44

(1) Valor correspondiente al saldo de los impuestos generados en las declaraciones mensuales de impuestos

(2) Impuesto a la Renta Generado según Conciliación Tributaria.

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	41,285.05
(-) PARTICIPACION UTILIDADES A TRABAJADORES	-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	23,014.75
(=) UTILIDAD GRAVABLE	64,299.80
23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	14,788.95
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO EN EL EJERCICIO FISCAL C -	247.66
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	-
(-) RETENCIONES DE CLIENTES REALIZADAS EN EL EJERCICIO	- 3,242.40
(-) CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	- 43,699.78
(=) CREDITO TRIBUTARIO PROXIMO AÑO	- 32,400.89

(10) CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida con un capital de \$.50.000,00

(11) RESERVAS

La empresa mantiene las siguientes reservas:

1. Reserva Legal por 4,574.19 dólares
2. Reserva de Facultativa Estatutaria por 5,169.07 dólares

(12) Ingresos Operacionales

Los Ingresos operacionales corresponden a:

	<u>31/12/2012</u> \$
Ventas de Bienes tarifa 12%	409,840.01
Exportaciones	169,600.00
<u>Suman</u>	<u>579,440.01</u>

(13) COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los Costos y Gastos Administrativos se presentan con los siguientes valores:

	<u>31/12/2012</u>
Costo de Ventas	498,784.09
Gastos Administrativos	33,588.04
Gastos de Ventas	5,782.83
<u>Suman</u>	<u>538,154.96</u>

(14) EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros


Asertenco Cía. Ltda.